

1. IDENTIFICACIÓN

Localidad

0004 - San Cristobal

Proyecto

2506 Oportunidades con bien-estar, San Cristóbal avanza

Versión

9 del 05 de mayo de 2026

Código BPIN

null

Banco

04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)

Estado

Inscrito el 15 de noviembre de 2024 - Registrado 21 de noviembre de 2024

Tipo de Proyecto

Servicios,Dotación

Etapas de Proyecto

Inversión Ejecución

2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Plan de Desarrollo

4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura

Nivel 1

2-Bogotá confía en su bien-estar

Nivel 2

8-Eradicación del hambre en Bogotá

Política Pública

No Aplica

POT

No Aplica

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Iniciativas ciudadanas

| Origen | Problemática o necesidad | Alternativa o solución | No. Radicado | Código |
|--------|--------------------------|------------------------|--------------|--------|
|        |                          |                        |              |        |

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Antecedentes

Bogotá D.C. es la Ciudad Capital Colombiana con una población de 7.412.566 según el censo nacional de población y vivienda 2018 y con proyección de aumento de 8.034.649 habitantes para el año 2024, según datos suministrados por el Departamento Nacional de Estadística DANE 2018. En cuanto a la estructura poblacional se encuentra que el 51,2% son mujeres y el 48,8% hombres, pero que el crecimiento de la población ha desacelerado su ritmo razón por la cual la información intercensal muestra una tendencia al aumento de población mayor de 50 años que para el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 fue del 8,8%, es decir, 3 puntos porcentuales mayor a lo reflejado para el mismo censo en el año 2005.En una aproximación a la información por grupos poblacionales, el Censo Nacional de Población y Vivienda identificó que en Bogotá el 6,4% de la población tiene alguna discapacidad, pero en este censo el número de personas pertenecientes a grupos étnicos aún está objetado por las mismas poblaciones, razón por la cual la base más actualizada es el reporte DANE 2007 con base al censo poblacional de 2005, que indica que 113.440 personas se identificaban como pertenecientes a grupos étnicos, de los cuales el 85% es población negra, mulata o afrocolombiana, el 13% es población indígena, el 1,2% son raizales, el 0,05% Rom y 7 personas se identificaron como población Palenquera (Documento CONPES 09 de 2019, DANE 2007).Así mismo, el CONPES 09 de 2019 indica que conforme a los resultados de la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional del año 2015 ENSIN, se evidenció que el 50,2% de los hogares en Bogotá se encontraba en condición de inseguridad alimentaria, situación que se encontraba correlacionada con el aumento de la pobreza y el aumento de la tasa de desempleo presentada en la Ciudad desde 2014.En materia de Seguridad Alimentaria, se observa que los factores socioeconómicos y culturales de los habitantes de Bogotá inciden en el acceso y consumo a una alimentación adecuada, balanceada y suficiente. Según datos de la Encuesta Multipropósito de Bogotá, se encuentra que para la ciudad la pobreza multidimensional es del 4,8%, no obstante, también refleja que el gasto para compra de alimentos se redujo en un 11% entre los años 2014 y 2019. En el año 2021, el 45,9% de los hogares Bogotanos de la cabecera tenía jefatura femenina, mientras que en 2017 tenían jefe mujer el 40,1% de los hogares. Y en el caso de los hogares ubicados en el área rural de Bogotá, el 30,4% tenía jefatura femenina en 2021.En relación con las condiciones laborales, para el 2023 la tasa de desocupación del total nacional fue 10,2%, lo que representó una reducción de 1,1 puntos porcentuales respecto al 2022 (11,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,1%, lo que significó un aumento de 0,5 puntos porcentuales respecto al 2022 (63,6%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,6%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al 2022 (56,5%), de acuerdo con el boletín trimestral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares diciembre 2023 (GEIH DANE). Adicionalmente, el Censo de Población y Vivienda 2018 registra que la pobreza multidimensional tiene mayor impacto para las mujeres dado que tanto en la pobreza monetaria como en extrema, los hogares con jefatura de hogar femenina tienen una incidencia mayor en esta medición con un 7,6% frente a un 2,7% en hogares con jefatura de hogar masculina. Por otra parte, la encuesta de tiempo libre del DANE para el periodo 2020-2021 indica que las mujeres destinan diariamente en promedio 7 horas 44 minutos a la realización de actividades de trabajo no remunerado en cuanto los antecedentes locales es resaltar que este proceso se encontraba a la cabeza de la Secretaría de Integración Social, entidad de la cual se toma la información anteriormente enunciada.

**Situación Actual**

La localidad de San Cristóbal, ubicada al oriente de Bogotá, se organiza en dos Unidades de Planeación Local (UPL) y cuenta con una población aproximada de 403.674 habitantes (2021), predominantemente de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3. Presenta condiciones estructurales de vulnerabilidad, reflejadas en una incidencia de pobreza monetaria del 48,5% y pobreza multidimensional del 6,1%. A su vez, registra una tasa de desempleo del 17,6% y una informalidad laboral del 50,4%, factores que inciden directamente en la capacidad de acceso a ingresos estables y a una alimentación adecuada.

En materia de seguridad alimentaria y nutricional, se evidencian problemáticas relevantes, particularmente en población gestante, primera infancia y adultos. Para 2022, la prevalencia de desnutrición global en menores de cinco años se ubicó en 7,4%, lo que refleja riesgos asociados al bajo peso para la edad. Adicionalmente, se presentan eventos como bajo peso para la edad gestacional en gestantes, bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos), desnutrición aguda (bajo peso para la talla) en menores de cinco años, y casos de mortalidad asociados a desnutrición infantil.

De manera complementaria, el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN) reporta la coexistencia de malnutrición por déficit y por exceso, evidenciada en indicadores como delgadez y exceso de peso según índice de masa corporal (IMC) en población de diferentes grupos etarios, así como retraso en talla en niños, niñas y adolescentes. En gestantes también se identifican casos de exceso de peso para la edad gestacional.

Este contexto evidencia la necesidad de fortalecer estrategias de acceso y disponibilidad de alimentos, particularmente mediante la ampliación y sostenimiento de cupos en comedores comunitarios, como medida para mitigar la inseguridad alimentaria y mejorar las condiciones nutricionales de la población más vulnerable en la localidad.

**Descripción del Universo**

Personas en condición pobreza extrema (Grupo A de sisben)

**Cuantificación del Universo**

4996 Persona(s)

Secretaria Distrital de Planeación / Subsecretaría de Planeación de la Inversión  
Sistema de Seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo - Segplan 2

Fecha de Impresión:  
Código del Reporte:  
Fecha de la versión del diseño:

martes 12 mayo 2026 09:02 AM  
Ficha EB – 27  
01/12/2021

Página 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI\_AL

|                                    |                                                   |
|------------------------------------|---------------------------------------------------|
| Localización del Univeso           | Distrital                                         |
| Árbol de Problemas                 | 2506-0004-ARBOLPROBLEMAS2506.pdf(Archivo Adjunto) |
| Fecha de Incorporación             | 05/05/2026                                        |
| Unidad de Planeación Zonal (UPZ)   |                                                   |
| Barrio                             |                                                   |
| Unidad de Planeamiento Rural (UPR) |                                                   |
| Vereda                             |                                                   |
| Unidad de Planeamiento Local (UPL) | No aplica                                         |

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Identificar los lugares en los cuales estarán ubicados los comedores comunitarios, realizar la caracterización y priorización de la población a beneficiar a través del proyecto garantizando trescientos 300 cupos alimentarios diariosnull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Reducir los niveles de inseguridad alimentaria y desnutrición en las poblaciones más vulnerables de lalocalidad cuarta (4) de San Cristóbal

Objetivos Específicos

Proveer y garantizar la disponibilidad, acceso y consumo de los requerimientos nutricionales diarios y de esta manera, beneficiar con una alimentación equilibrada, suficiente, adecuada e inocua a mujeres gestantes niños, niñas, personas y hogares identificados en inseguridad alimentaria

| Código | Metas Plan de Desarrollo                                                                                                                                  |
|--------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2586   | Habilitar, 300, Cupo(s), para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios. |

Producto MGA

| Denominación                                                   | Magnitud |
|----------------------------------------------------------------|----------|
| 4103017 (V0624) - Servicio de entrega de raciones de alimentos | 300      |

Actividades

| No. | Proceso   | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción                                                                                                                     | Estado  |
|-----|-----------|----------|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|
| 1   | Habilitar | 300      | Cupo(s)          | para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios | Vigente |

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Fuente de financiación | 2024    | 2025    | 2026      | 2027      | 2028      |
|------------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
| Recursos Distrito      | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 200,00 | \$ 548,00 | \$ 564,00 |
| Totales                | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 200,00 | \$ 548,00 | \$ 564,00 |

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

| Producto MGA      | Actividad                                                                                                                                             | Insumo                | 2024    | 2025    | 2026      | 2027      | 2028      |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------|---------|-----------|-----------|-----------|
| 4103017 (V0624) - | Habilitar 300 Cupo(s) para la atención de población en inseguridad alimentaria y nutricional del Distrito Capital, a través de comedores comunitarios | Seguridad Alimentaria | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 200,00 | \$ 548,00 | \$ 564,00 |
| Totales           |                                                                                                                                                       |                       | \$ 0,00 | \$ 0,00 | \$ 200,00 | \$ 548,00 | \$ 564,00 |

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

| Año | Valor |
|-----|-------|
|     |       |

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)

| Año  | Valor   |
|------|---------|
| 2029 | \$ 0,00 |

Vigencias Futuras:

| Acto Administrativo | Número | Fecha |
|---------------------|--------|-------|
|                     |        |       |

9. POBLACIÓN OBJETIVO

| Grupo Etario                                      | Número de Personas | Descripción         |
|---------------------------------------------------|--------------------|---------------------|
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 300                | Habilitar 300 cupos |
| Total Grupo Etario:                               | 300                |                     |

Enfoque de género

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

| Nivel Geográfico | Nombre |
|------------------|--------|
|                  |        |

|           |               |
|-----------|---------------|
| Localidad | SAN CRISTOBAL |
|-----------|---------------|

|                                                                                                                       |                                            |                    |                                   |                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| 11. GERENCIA DE PROYECTO                                                                                              |                                            |                    |                                   |                                   |
| Nombre Gerente del Proyecto                                                                                           | CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA             |                    |                                   |                                   |
| Correo Electrónico                                                                                                    | alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co    |                    |                                   |                                   |
| Teléfono                                                                                                              | 363 66 60                                  |                    |                                   |                                   |
| Cargo                                                                                                                 | ALCALDE LOCAL                              |                    |                                   |                                   |
| Área                                                                                                                  | ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL - DESPACHO |                    |                                   |                                   |
| Fecha                                                                                                                 | 05/05/2026                                 |                    |                                   |                                   |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO                                                                                |                                            |                    |                                   |                                   |
| Formulación del proyecto de inversión                                                                                 |                                            |                    |                                   |                                   |
| Nombre Archivo                                                                                                        | 2506-0004-DTS2506.pdf                      | Fecha Cargue       | 05/05/2026                        |                                   |
| Estudios de respaldo                                                                                                  |                                            |                    |                                   |                                   |
| Consecutivo                                                                                                           | Nombre del Estudio                         | Realizado por      | Fecha Estudio                     | Archivo Relacionado               |
| 1                                                                                                                     | CRITERIOS DEL SECTOR                       | Sector Integración | 01/07/2024                        | CRITERIOSINTEGRACION2025-2028.pdf |
| 13. OBSERVACIONES                                                                                                     |                                            |                    |                                   |                                   |
| Versión 9. 05/05/2026 Se actualiza información de la gerencia del proyecto, así como se actualiza árbol de problemas. |                                            |                    |                                   |                                   |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD                                                                                            |                                            |                    |                                   |                                   |
| Aspectos revisados                                                                                                    |                                            |                    |                                   |                                   |
| Aspecto                                                                                                               |                                            |                    |                                   | Cumple ?                          |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"                 |                                            |                    |                                   | Si                                |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar               |                                            |                    |                                   | Si                                |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos                                              |                                            |                    |                                   | Si                                |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital                          |                                            |                    |                                   | Si                                |
| Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión                                             |                                            |                    |                                   | Si                                |
| Sustentación del concepto de viabilidad                                                                               |                                            |                    |                                   |                                   |
| El proyecto cumple con sostenibilidad, impacto, generación de valor público                                           |                                            |                    |                                   |                                   |
| Observación                                                                                                           |                                            |                    |                                   |                                   |
| Se debe tener presente los criterios de viabilidad del sector                                                         |                                            |                    |                                   |                                   |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad                                                                        |                                            |                    |                                   |                                   |
| Nombre                                                                                                                | JUAN CARLOS MORENO JIMÉNEZ                 | Cargo              | GERENTE TERRITORIO SOCIAL         |                                   |
| Teléfono                                                                                                              | 3115800217                                 | Correo             | juan.moreno@gobiernobogota.gov.co |                                   |
| Área                                                                                                                  | TERRITORIO SOCIAL                          | Fecha              | 21/11/2024                        |                                   |

|                                                       |        |               |
|-------------------------------------------------------|--------|---------------|
| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO |        |               |
| #                                                     | Nombre | Realizado Por |
|                                                       |        |               |